

La sociedad civil, globalización y regionalización

Reflexiones a partir del movimiento sindical

ALFREDO FALERO

El objetivo de este artículo es rescatar el concepto de sociedad civil desde una matriz gramsciana, considerando que los cambios globales en curso han modificado decisivamente el supuesto político-territorial en que se asentaba tradicionalmente la categoría. Se argumenta que en tanto la globalización y eventualmente los procesos de regionalización abren otros cuadros mentales de referencia, también cambia la perspectiva de constitución de sujetos sociales. Puede hablarse entonces de sociedad civil global o sociedad civil regional para designar un conjunto de prácticas cuyo referente no es más el Estado-nación. Entre tales prácticas, se focaliza especialmente sobre las del movimiento sindical, donde se observan limitaciones pero también potencialidades para cumplir todavía hoy un papel importante.

Desdibujada en sus contornos, entrelazada entre dictados ideológicos y concreciones empíricas, la categoría sociedad civil es, sin embargo, de las más frecuentadas en el terreno de las ciencias sociales. En principio porque abstractamente puede ser contrapuesta al Estado –y en los últimos tiempos también al mercado– y puede apelarse a ella discretamente para cualquier análisis, sin reñir con las constricciones que el contexto histórico establece como rigor científico en estas disciplinas.

Alternativa conceptual

Del mismo modo que al rastrear los orígenes del capitalismo como sistema mundial, identificamos la génesis de esa formación político-territorial que denominamos Estado, al aglutinamiento social existente allí, a esa realidad

ALFREDO FALERO: sociólogo uruguayo, docente e investigador del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo.

Palabras clave: sociedad civil, integración, globalización, Mercosur.

múltiple, ya Hobbes –inaugurando la visión dicotómica– la llamó sociedad civil y la presentó como resultado político de una pacificación que instaaura el Leviatán.

No obstante, la verdadera construcción de la sociedad civil se sitúa más adelante y será producto precisamente de la actividad de la maquinaria político-burocrática de los estados de Europa occidental y Estados Unidos en el siglo XIX. Con un significado próximo a «sociedad» sin adosarle otro agregado, implicaba una geografía concreta, un lugar particularizado. Un rasgo importante que se extiende al sentido general que hoy implícitamente le atribuimos.

Como señaló sobre este eje Jeffrey Alexander, «no se trata apenas de un lugar, o de cualquier lugar, sino de nuestro lugar, un ‘centro’, un lugar que es diferente de los lugares situados fuera de aquel territorio». Esto tiene consecuencias, pues «solamente aquellos que tienen los pies fijados en la tierra sagrada son tenidos como aptos para el ejercicio de la libertad y, con eso, las instituciones y las interacciones de la sociedad civil se desvirtúan y se segmentan» (p. 171, original en portugués).

Pero, dejando de lado las implicaciones históricas de espacio físico sobre las que no parece existir desacuerdo, interesa a nuestros efectos establecer una definición entre disputas de sentido que sí son abundantes. Porque no puede obviarse que pese a este grado de aceptación que ha generado la expresión, su aplicación arrastra un carácter resbaladizo. Noción propia de la modernidad europea entonces, luego de los jusnaturalistas, el rastreo de acepciones nos conduce a Hegel, quien le dio un sentido más próximo al que aquí intentamos poner en práctica. El filósofo alemán establece la diferencia con el Estado en virtud del tipo de interés que le da origen: acciones que derivan de un interés de tipo general en el caso del Estado y acciones que derivan de un interés particular en el caso de la «sociedad civil» la que, de este modo, abarca la esfera económica y las necesidades materiales.

Algunos elementos de esta postura serán recuperados, bastante tiempo después, más por Gramsci que por el propio Marx. Claro que si bien el teórico italiano integra aspectos de la conceptualización hegeliana, nos aporta una perspectiva que traduce la coexistencia de visiones irreconciliables en conflicto, en sintonía con la teorización de Marx. Recobra de Hegel cómo la dinámica de intereses particulares impone una evolución teórica y práctica de la cultura; pero, sustancialmente y al mismo tiempo, la sociedad civil no deja de ser un campo de disputa entre clases, un campo de disputa hegemónico, aunque la hegemonía no se ubique solo en la sociedad civil sino también en el Estado.

No puede dejar de hacerse notar que lo que incluye o no la sociedad civil en Gramsci ha sido motivo especial de amplios debates. En todo caso recordemos simplemente que Anderson ha puesto en evidencia cómo los conceptos clave en el teórico italiano sufren un deslizamiento de sentido, persistente en sus escritos. Que para Gramsci el concepto excluye las relaciones econó-

micas, no supone mayores dudas para Anderson. El debate se centra en identificar una oscilación entre la noción de «equilibrio» entre sociedad civil y sociedad política (el Estado) y la noción de sociedad civil como «núcleo central» o reducto interior del cual el Estado es simplemente una superficie exterior y prescindible.

Pero lo que particularmente debemos rescatar de Gramsci –y esto sí no puede ser objeto de dudas– es la sociedad civil como ámbito de constitución de sujetos sociales. Y en ese sentido, su originalidad radica más que en el tratamiento de ese concepto, en el de hegemonía como expresión nuclear de un proyecto estratégico, como apropiación subjetiva y real de elementos de transformación social. Hegemonía, en la concepción gramsciana, es la unificación de fuerzas potencialmente transformadoras, la posibilidad de fusionar elementos intelectuales y morales de agregados diversos que no pierden su identidad en un proceso dinámico, no siempre estructurado. Lo que implica la construcción de una nueva hegemonía –de lo contrahegemónico, lo emancipatorio, lo alternativo, si se prefiere– es resignificado permanentemente de acuerdo con los actores. Esto es igualmente válido en un contexto de dispersión del campo social, de creciente pluralismo de manifestaciones como el actual.

Un tema candente: la relación con el trabajo

Si aplicamos el concepto tal cual lo construimos para las sociedades latinoamericanas, puede observarse cómo en su conexión empírica adquiere particular importancia la organización gremial, los sindicatos. Seguramente se trata de una dimensión de acento variable de acuerdo con la sociedad de que se trata, pero históricamente es un movimiento indiscutiblemente significativo.

Enfasis general pues, que Restrepo (p. 77) rescataba, ya que «sin organizaciones gremiales con su clara identidad consolidada alrededor de los intereses que representan independiente del Estado y los partidos, no existe verdadera sociedad civil. No existe un ‘pueblo’, sujeto de soberanía, sino solo ‘masa’ atomizada arbitrariamente por las elites».

En esta línea, debemos evaluar entonces la capacidad que los movimientos sindicales –en tanto representación y participación directa de los trabajadores– tienen hoy de construir tejidos de resistencia y de impulsar eventualmente transformaciones sociales. Ahora bien, subrayar este carácter y relacionarlo con una sociedad que se articulaba económicamente en torno de la industrialización sustitutiva de importaciones, seguramente no suponga –tratándose de un bosquejo general– mayores cuestionamientos. Más compleja se vuelve la formulación si se destaca como eje en torno del cual se construye la sociedad civil, el nuevo modelo económico en el contexto del recurrentemente mencionado proceso de globalización. Porque como todas las evidencias indican, la esfera del trabajo sufre cambios radicales que impactan sobre todo en sociedades civiles débiles.

A modo de esquema, podemos agrupar tales cambios en dos ejes: a) En las *condiciones formales de contratación*, que antes aparecían en buena medida sustentadas por la estabilidad y la permanencia en el puesto y hoy aparecen radicalmente transformadas hacia una concepción «flexible» —en el sentido de menores restricciones para observar convenios u otras reglamentaciones— con contratos a tiempo parcial y por periodos determinados, contratos de aprendizaje o pasantías, etc.; b) En las *condiciones informales de ocupación*, tipo de empleo en donde incluimos condiciones de informalidad total: trabajadores por cuenta propia, de asalarización indirecta como por ejemplo vendedores callejeros dependientes de grandes capitales para el suministro de mercaderías, maquila, etc.

La incertidumbre e inseguridad pasan a marcar la visión del mundo del trabajo, lo cual resulta obviamente funcional al capital. Por ejemplo, se sabe que la expansión del trabajador inestable contribuye a fortalecer mecanismos de atomización social más que opciones de una alternativa colectiva. En un contexto de esta naturaleza, de fragmentación, de pérdida del vínculo social, el sindicalismo —tradicionalmente basado en el aglutinamiento de trabajadores formales— se desestructura.

Agréguese a este rubro de cambios estructurales, aquellos ubicables más directamente en la esfera de la subjetividad social —entendida como ese proceso de asimilación de elementos racionales o no, cognitivos y valorativos, que nace de la propia experiencia cotidiana— no atados directamente a las transformaciones laborales señaladas. También aquí puede esbozarse un diagnóstico poco novedoso aunque persistente en sus derivaciones: la atomización social, la primacía de la respuesta individual frente a la colectiva y la crisis de expresión que encuentra esta última. En este cuadro, el sindicalismo transforma su práctica para cuestionarse el orden existente solo en aspectos fenoménicos del mismo y actuando cada vez más bajo un prisma institucional (Antunes, p. 39). De hecho, no es nuevo que en el ámbito global, los movimientos sindicales han perdido credibilidad y potencial y más de algún autor ya ha convocado a exequias anticipadas de los mismos.

Consecuentemente también cambia la morfología de la sociedad civil tal cual la definíamos, lo que se traduce en una multiplicidad de expresiones sin poder vehiculizar un proyecto alternativo. En cuanto campo de disputa hegemónico, las actitudes y comportamientos se ven inficionados por el proyecto liberal. Y en tales condiciones, en oposición a esa «tecnología corporativa Estado-Mercado», se puede acudir solamente al llamado «tercer sector» que en su acepción más crítica, se teoriza como apertura de «grietas» puntuales para la conformación de «un campo potencial de alternativas a la sociedad» (Villasante, p. 269).

Por otra parte, la capacidad de los Estados —sin considerar la existencia o no de voluntad política para canalizar demandas— se ve drásticamente recortada, sobre todo en los casos de pequeños países, tanto por la lógica de fácil

desplazamiento del capital financiero o de las inversiones de las empresas transnacionales como por las presiones de los organismos internacionales. Por lo que aún en un escenario de conformación de una expresión nucleada de descontento, la viabilidad de las reformas impulsadas es dudosa.

La insuficiencia básica de este juego puede formularse resumidamente a través de una de las perplejidades y desafíos que Boaventura de Sousa establece hace algunos años: mientras la globalización supone la intensificación de prácticas transnacionales del capital y la pérdida de autonomía del Estado-nación, en nuestra cotidianidad «raramente nos vemos confrontados con el sistema mundial y, por el contrario, nos confrontamos obsesivamente con el Estado» (p. 17).

En la perspectiva aquí sostenida el desafío consiste, en consecuencia, en la construcción de una sociedad civil que trascienda los márgenes del Estado-nación a la que se la confinó hace años y se expanda en un plano regional y global. Para la sociología, implica reconocer que ha construido categorías muy estadocéntricas –tal cual lo vemos con la sociedad civil precisamente– y requiere, al comienzo del nuevo siglo, perspectivas renovadas para la reflexión.

Pues si todo lo conocido sobre globalización y regionalización supone la relativización de las fronteras, también se abre la posibilidad de construcción de una esfera de actuación de los ciudadanos con horizontes espaciales no necesariamente fijada en el Estado. A los indicios detectados en ese sentido y a sus potencialidades, dedicamos las próximas líneas.

Evidencias de una sociedad civil global

En esta esfera puede ubicarse ciertamente la creación y recreación de movimientos sociales, incluyendo el movimiento sindical internacional, en el que los trabajadores tuvieron históricamente medios de acción importantes que se discontinuaron al adscribir sus prácticas a la lógica del Estado-nación. El fenómeno novedoso es el de las ONGs que actúan en el ámbito global, como es el caso de Greenpeace y su plataforma ambientalista (Beck). Es decir, prácticas que solo se tornan inteligibles si se examinan en un espacio transnacional. Pero además aparece un conjunto de sucesos más o menos recientes que revitalizan esta perspectiva de sociedad civil global: desde los contrafeitos de los 50 años del GATT en febrero de 1998 y la llamada «Acción Mundial de los Pueblos» hasta los sucesos –conocidos por su mayor impacto mediático– registrados a fines de noviembre de 1999 en Seattle. Como se recordará, allí convergieron más de 100.000 personas de diversos países pertenecientes a los grupos más variados (incluyendo delegados sindicales, ambientalistas, activistas de derechos humanos, etc.), para manifestar contra la ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio¹.

1. En esa ocasión, la prensa financiera como *Business Week* mostró su indignación posterior frente a lo que calificó de «Seattle shock».

Desde la «Cumbre de los Pueblos de América», donde integrantes de organizaciones representativas de la sociedad civil –incluyendo centrales sindicales de la región– debatieron otro tipo de integración en abril de 1998 en Chile, hasta la constitución de filiales de Attac (Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras Especulativas para Ayudar a los Ciudadanos), se ha sucedido un amplio abanico de encuentros y propuestas. También de manifestaciones públicas, como la ocurrida a comienzos de abril de 2000 en Washington, donde pese al espectacular despliegue policial ante las sedes del FMI y el Banco Mundial, miles de delegados manifestaron intentando bloquear las reuniones (de hecho, lograron retrasarlas) en una protesta convocada por la Alianza para la Justicia Global. Una convergencia de grupos –nuevamente, sumamente diversos– que se mostró más que con una muy buena organización, con un espíritu orgánico².

Son estos apenas algunos ejemplos de una realidad ostensible: la continua composición y presencia internacional de grupos, asociaciones y movimientos muy diversos. Redes que plasman manifestaciones de oposición a la globalización o de apoyo a los derechos humanos, más allá del significado que esto tenga para los distintos grupos. O en más precisa definición, «espacios políticos donde actores que parten de posiciones distintas negocian, formal o informalmente, el significado social, cultural y político de su empresa conjunta» (Keck/Sikkink). Una de las singularidades de estos grupos es la facilidad para propagar y recibir mensajes a través de los nuevos sistemas de comunicación³. Se ha dicho que estas redes –los propios actores utilizan este término– trasnacionales son verdaderas «estructuras comunicativas». Además sus miembros buscan activamente presencia pública más allá de marcos nacionales.

Al subrayar que en estas expresiones confluyen diversas perspectivas, debe establecerse una discrepancia teórico-metodológica entre estas redes de movimientos sociales por un lado y sindicales por otro. Es cierto que éstos adscriben a las primeras mediante nexos puntuales, pero en el futuro puede haber contactos más nutridos fundados en una participación ampliada que permitan nexos más estables. Un reto posible, ya que como indicaba Gallin⁴, «organizarse es lo que el movimiento obrero acostumbraba hacer mejor, pero (esto) ya no es cierto en su presente estado de desorientación y confusión. Para

2. Una de las crónicas periodísticas caracterizaba esa multitud como «persistente, creativa, capaz de empujar las tensiones casi hasta el borde de la gresca y ágil para ceder terreno, reagruparse, sonreír, cantar y empezar todo el baile de nuevo» (Jorge Bañales, *Brecha*, 20/4/00).

3. De hecho, muchos de estos grupos tienen páginas web donde presentan sus propuestas. Por ejemplo, la alianza que intervino contra las reuniones de la OMC, The Hemispheric Social Alliance, se presenta como «an international movement of popular and labour organizations that links activist from Argentina to Canada».

4. Dan Gallin fue secretario general de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines, y presidente de la Federación Internacional de Asociaciones para la Educación de los Trabajadores.

organizarse efectivamente, el movimiento obrero debe aprender a pensar de modo global». Y todo indica que se están dando algunos pasos en ese sentido.

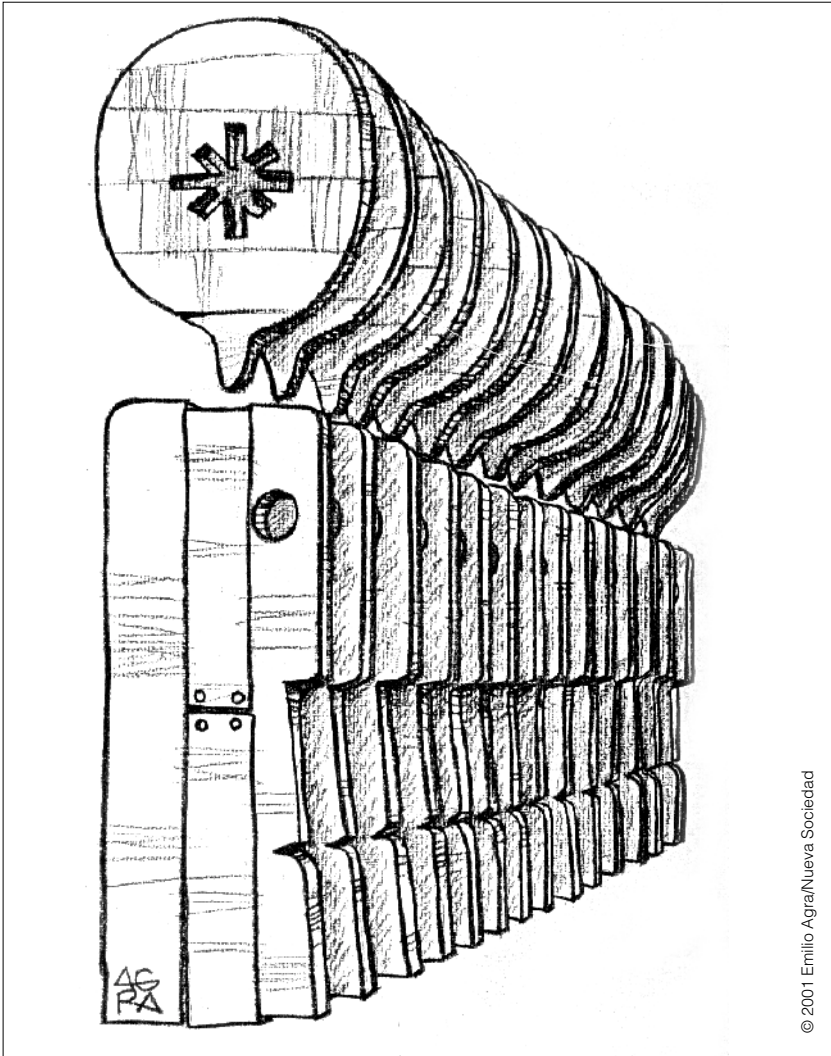
Enmarcable dentro de la hipótesis optimista, Jameson (conocido por su visión marxista del posmodernismo) ha señalado que este capitalismo globalizado está generando –junto a modos inéditos de liquidación de la clase obrera industrial tradicional– una suerte de superproletariado mundial, cuya forma no estamos aún en condiciones de prever, pero que dará más de una sorpresa en el siglo que viene⁵. Más allá de lo polémica que pueda parecer como sentencia y de la esquiva verificación empírica en lo inmediato, la afirmación no tiene por qué considerarse antojadiza sino que puede reposar sobre un cuerpo teórico como el de estas redes globales. También puede acudir en la fundamentación la comparación histórica y la significación que tuvo, en su momento, el pasaje de lo local a lo nacional.

Por ejemplo, recuerda Hobsbawm que en el Reino Unido, el fenómeno «nuevo» de los conflictos organizados en el ámbito nacional se produjo por primera vez en la década de 1890, mientras que el espectro de las huelgas nacionales del transporte y del carbón se hizo realidad en la década de 1900. Paralelamente las industrias comenzaron a negociar convenios colectivos de carácter nacional, práctica desconocida antes de 1889. Los mineros británicos del carbón, aunque eran enérgicos defensores de la autonomía de su cuenca minera, e incluso de su pozo, concientes de la especificidad de sus problemas y costumbres, en el sur de Gales y Northumberland, en Fife y Staffordshire, se vieron inevitablemente obligados a unirse en una organización nacional entre 1888 y 1908 (p. 138).

Algunos cambios en las prácticas del burocratizado sindicalismo internacional pueden asimismo contribuir al planteo. Munck (p. 65) verifica que hasta la propia Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres declara que buscará alianzas y líneas de cooperación con sectores de la sociedad civil que compartan sus objetivos. En el mismo sentido, su representación en América Latina, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores pasó de su fuerte connotación anticomunista de la Guerra Fría a un posicionamiento más progresista. Su pronunciamiento en los mencionados sucesos de Seattle, marcaba la alternativa de «democratizar la globalización o mantener el caos»⁶.

En síntesis, la globalización trajo también una serie de cambios no solo en el ámbito del capital. Y si se atiende a que cada vez un número mayor de personas se encuentra comprendido en situaciones sociales que trascienden los marcos del Estado-nación –y en nuestro caso, que en ellas establecen o pretenden hacerlo, lógicas colectivas sin pasar por las instancias político-estatales– la interrogante sobre la pertinencia de una categoría como sociedad

5. Citado por Eduardo Grüner en la introducción a trabajos de Jameson y Zizek: *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998, p. 35.



© 2001 Emilio Agra/Nueva Sociedad

civil global, cada vez comienza a ofrecer menores dudas. Sin embargo, también resulta claro que este desplazamiento de perspectivas y horizontes no es un proceso mecánico sino lento, contradictorio y lleno de incertidumbres. O mejor aún, absolutamente imprevisible en tanto globalización alternativa en germen. Puede suponerse adicionalmente que todas las tensiones propias de la sociedad civil en el marco político-territorial clásico, estarían en una redefinición importante si se comienza a percibir un espacio social diferente de actuación; a la vez que se agregarían tensiones nuevas.

6. Entre las centrales actualmente afiliadas a la ORIT, figura la Central Unica dos Trabalhadores, de Brasil, próxima al PT.

Hay muchas interrogantes sociológicas en este sentido. Pero sin dejar de ser cautelosos en su proyección, puede razonablemente pensarse la categoría –tentativamente inaugurada por algunos autores (Beck; Ianni 1997; Vieira)– como útil en esa aprehensión sociológica de sujetos sociales transnacionales. En un plano más amplio de análisis y lo que implica en cuanto naturaleza global de procesos sociales, se ha postulado igualmente con intento renovador hablar de una «ciudadanía política posnacional» (Vieira). Las nuevas ciudadanía globales están relacionadas con derechos y responsabilidades medioambientales, culturales, etc., (Urry) a partir de la apertura de nuevos cuadros mentales de referencia.

Tales exploraciones –entre la búsqueda de precisión terminológica y la necesaria inspiración más imaginativa– pueden enmarcarse en las derivaciones científico-sociales de constatar un interrelacionamiento creciente sin precedentes donde las fronteras se vuelven porosas o si se prefiere, de identificar, como hace Castells, redes globales de riqueza, poder, información e imágenes que circulan en una «geografía desmaterializada». Sin embargo debe quedar claro que, como aludimos, no se trata de un proceso meramente económico. Desde hace unos años, Giddens viene insistiendo en cómo la posibilidad de una comunicación mundial instantánea altera el propio tejido de la vida social. Para Ianni, por su parte, la globalización «abre otros horizontes sociales y mentales para individuos, grupos, clases y colectividades, naciones y nacionalidades, movimientos sociales y partidos políticos, corrientes de opinión pública y estilos de pensamiento» (1997, pp. 141 y 142). Nuevos horizontes implica entonces que el marco de análisis para muchos procesos sociales ya no es el del Estado-nación –implícita anterior «frontera natural»– y supone la necesidad de resignificar la noción primaria de sociedad civil. Resignificación que siendo posnacional, sin embargo no necesariamente involucra una perspectiva global. Se identifican otras prácticas sociales que con relación a sus objetivos presentan un carácter acotado al plano regional –a ellas nos dedicaremos brevemente en las próximas líneas.

La perspectiva de sociedades civiles regionales. El caso del Mercosur

En una dinámica paralela y articulada a la globalización, la regionalización se entiende como la constitución de regiones integradas producto de la negociación entre Estados, que implica la imposición y aceptación de reglas de conducta comunes y obligaciones recíprocas.

Los espacios de intercambio económico regional si bien pueden ser interpretados como un importante obstáculo al libre comercio mundial, constituyen una contribución en bases regionales al movimiento hacia la globalización. En este último sentido, se entiende que se configuran mercados de grandes dimensiones que permiten un más eficiente desempeño de empresas transnacionales. Lo que no quiere decir que no se den intereses capitalistas en tensión dentro de la región y que, de hecho, en tanto posibilidad, puede constituirse como respuesta en algunos aspectos a las presiones de la economía mundial.

Se observa como carencia importante una ingeniería institucional que hasta ahora descansa en la negociación de burocracias nacionales. La excepción la constituye la Unión Europea, donde se crearon entidades multinacionales con responsabilidad de diseñar políticas para su aplicación más allá de vaivenes locales y amparadas en un derecho comunitario supranacional. Pero igualmente allí se han registrado deficitarios intentos de legitimación democrática en los últimos años, ya que no fue concebida en ese sentido.

Los procesos de integración regional son muy heterogéneos (la Unión Europea, el Tlcan o el Mercosur), pero tienen en común precisamente que la actividad negociadora dejó afuera a la sociedad civil. En los últimos tiempos, se observó sin embargo una toma de conciencia de esa carencia y hasta se comenzó a plasmar la utilización temprana de la categoría «sociedad civil regional» como en los foros de la zona del Gran Caribe⁷. Se comenzaron a expandir redes transfronterizas, entendidas como esas estructuras sociales todavía de escasa visibilidad que nutren la conformación y la recreación de movimientos sociales con presencia más allá de las fronteras. Además de movimientos, como el sindical, la cooperación y coordinación transnacional inmediata ha incluido ONGs y otros grupos o asociaciones.

Sin embargo, en tanto estas redes pueden prosperar, institucionalizarse o desaparecer, es preciso evaluar la dinámica que adquieren en contextos sociales concretos. Tomemos entonces el caso del Mercosur y el movimiento sindical, actor históricamente significativo en las sociedades civiles que integran el bloque. Para evaluar sus prácticas, se pueden constatar dos ámbitos que tienen sus interrelaciones pero que también funcionan con un nivel de autonomía: las centrales y las ramas de actividad. Las diferencias pueden marcarse en el ámbito de organización, actitudes, acciones, medios, grados de poder y perspectivas. En el primer caso, puede observarse la dinámica que adquirió en la década del 90 la Central Coordinadora de Sindicatos del Cono Sur (Ccscs), con algunas actividades concretas más allá del discurso –lo que debe ser rescatado como un avance importante considerando la heterogeneidad de posicionamientos existentes– aunque con problemas para la instrumentación de medidas de lucha regionales.

Por otra parte, su participación en ámbitos institucionales restringidos desde su génesis ha sido de muy escasa incidencia real y presenta igualmente exiguas perspectivas: el llamado Foro Económico y Social donde participa la sociedad civil⁸, pero tiene solo carácter consultivo y el Subgrupo 10 (subgrupo de temas laborales del Grupo Mercado Común), cuyas resoluciones no tienen

7. El primer foro que registramos de la llamada «Sociedad Civil del Gran Caribe» ocurrió en noviembre de 1997, <<http://apc.nicarao.org.ni/foro>>.

8. En las distintas secciones nacionales del Foro, participan otros actores además del sindical, el empresarial y el representante estatal, pero varía según los países. Así, en Uruguay intervienen representantes de nucleamientos de ONGs y de cooperativistas; en Argentina, de consumidores, etc. En el caso de los empresarios, su capacidad de incidencia no debe buscarse en este ámbito, sino en el *lobby* que discretamente practican con los elencos políticos.

carácter sancionatorio para los gobiernos de los países miembros. Lo que más se aproxima a la perspectiva de una más efectiva integración entre trabajadores —en lo que puede significar una reivindicación regional exitosa de derechos comunes— lo identificamos en el segundo ámbito señalado: las distintas ramas de actividad. Este espacio debe ser considerado en su complejidad y ello no es posible en este trabajo, sin embargo se pueden señalar algunas potencialidades y limitaciones con relación a la construcción de una sociedad civil regional⁹.

Entre las potencialidades, hay que destacar que aún con marchas y contramarchas, los contactos formales e informales construyen articulaciones regionales antes desconocidas. Con sus evaluaciones conjuntas de problemas comunes y de las estrategias del capital en su campo de actividad, se crea un espacio propio con posibilidades de mayor comunicación y con capacidad de establecer un sindicalismo más «horizontal» que puede incorporar otros sectores sociales. En cuanto a las limitaciones, incluimos la ausencia de reflexión autocrítica en las tendencias a la burocratización y a la diferenciación funcional de una minoría sindical que conoce la temática regional pero que presenta un creciente distanciamiento informacional respecto del resto. Asimismo, pueden colocarse en este rubro casos de alineamientos entre sindicatos y gobierno nacional frente a una posible captación de inversión extranjera (en una lógica de competencia que desplaza cualquier posicionamiento de clase) y la ausencia de posturas más efectivas frente a problemas como el surgimiento de actitudes racistas y xenófobas.

Como vimos, actualmente los canales institucionales existentes para la participación en el Mercosur son muy angostos y no contemplan otro mecanismo más que la representación de la sociedad civil a través de una reducidísima elite autonomizada. Sin embargo, si en el futuro se piensa en una mínima credibilidad democrática por parte de los gobiernos integrantes, es factible que se promueva la generación de instituciones con una convocatoria restringida de la sociedad civil para legitimar procesos. Por tanto también es de suponer que se replantee con mayor fuerza que hoy desde la sociedad civil, la tensión entre una participación funcional al proyecto tecnocrático dominante o la ampliación de espacios participativos no institucionales que demanda un proyecto alternativo.

Debe evaluarse que una elite autonomizada —aun en situación de representación— refuerza la convicción de la necesidad de centralización de decisiones y consecuentemente una disposición a la conformidad social. Por ello, cabe reconocer en un proceso de integración como el Mercosur o cualquier otro, lo que Vilas consideraba en un plano de análisis general: las democracias constitucionales modernas deben tanto a Locke y Montesquieu como a las demandas de los *levellers* y los *sans-coulottes*. Esto es: si se piensa en proyectos alternativos

9. Las fuentes consultadas para evaluar limitaciones y potencialidades no son solo bibliográficas, sino una serie de entrevistas focalizadas realizadas con dirigentes sindicales.

regionales de futuro, no es posible cristalizarlos sin una participación amplia de la sociedad civil y aquí el movimiento sindical regional tiene un desafío.

Conclusiones

Los procesos de globalización ofrecen nuevos marcos de actuación para la sociedad civil. La configuración que ésta adopte dependerá de la dinámica que le impriman los propios actores y sus conflictos en cada caso. En consecuencia, se trata no solo de evaluar y lamentarse de los aspectos limitativos del accionar tradicional o agregarse al combate de lo que tienen estos procesos de mito fabricado como el «mercado global». Significa también manejarse con nuevos referentes, no excluyentes del plano nacional, con nuevas estructuras de oportunidades desde donde puede operar la acción colectiva.

La evidencia muestra por el momento que la direccionalidad de las redes que se construyen con objetivos globales, está en tensión entre propuestas variadas en virtud justamente de la diversidad de grupos que las componen y de las disputas de sentido que proyectan sobre los procesos. Sin embargo, pese a no constituir una construcción política estructurada, manifiestan una dimensión de resistencia y emancipación frente al orden establecido del que el análisis no puede prescindir.

Para las redes que se construyen con objetivos regionales, el desafío es considerar que las formas sociales de lo alternativo implican la capacidad de construir espacios de participación y de presencia pública, paralelos a las lógicas institucionales y más de acuerdo con la dinámica global de las redes horizontales de resistencia. La importancia de lo anterior está en que –más allá de las inconsistencias coyunturales o de los inevitables tanteos y tironeos de grupos y organizaciones– se abre la posibilidad de maduración de una subjetividad social alternativa y ligada a las nuevas coordenadas de tiempo y espacio.

Una sociedad civil regional, pretende entonces captar ese espacio de constitución y reconstitución de sujetos sociales, que como el movimiento sindical puede retomar un papel relevante. Como en todo juego de disputa hegemónica, su accionar se ve inficionado permanentemente por actitudes, valores y posturas de la dinámica dominante. Pero, en tanto construcción siempre inacabada, el final está abierto. Por lo expuesto –y si se permite la generalización– pueden contrastarse dos posibles escenarios regionales a mediano plazo. Desde una primera perspectiva, las dificultades encontradas pueden llevar a un congelamiento de coordinaciones regionales puntuales y a negociaciones de elite con autoridades, lo que termina limitando cualquier proyecto de sociedad civil regional. Pero visto desde el plano de las potencialidades de las redes sindicales (y quizás de otros movimientos sociales) se observan posibilidades de introducir algunos cambios en la trayectoria que el *establishment* imprime actualmente. La alternativa comienza por apelar efectivamente a la democratización del conocimiento de estos procesos llegando –como alude el concepto de subjetividad social– hasta la propia cotidianidad.

Porque si algo queda claro a fines del siglo xx es que el potencial de cambio no proviene de ningún movimiento encerrado en los límites del Estado-nación, sino de transitar hacia un escenario de consolidación de las –hasta el momento– frágiles y emergentes sociedades civiles regionales y paralelamente de una sociedad civil global. Y esto no quiere decir otra cosa que un tejido social activo. Para las ciencias sociales, el reto futuro es reflexionar acerca del valor heurístico de estas nuevas categorías y más concretamente como se plasman las mediaciones entre lo global, lo regional y lo cotidiano.

Bibliografía

- Alexander, Jeffrey: «Aspectos não-civis da sociedade: espaço, tempo e função» en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* N° 33, 2/1997, Anpocs.
- Anderson, Perry: «Las antinomias de Antonio Gramsci» en *Cuadernos del Sur* N° 6 y 7, 1987 y 1988, Buenos Aires.
- Antunes, Ricardo: *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, col. Herramienta, Antídoto, Buenos Aires, 1999.
- Beck, Ulrich: *¿Qué es la globalización?*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Bodemer, Klaus: «La globalización. Un concepto y sus problemas» en *Nueva Sociedad* N° 156, 7-8/1998, Caracas.
- Castells, Manuel: *La era de la información*, 3 vols., Alianza, Madrid, 1998.
- Chaloult, Yves y Paulo de Almeida (eds.): *Mercosul, Nafta e Alca: a dimensão social*, Ltr, San Pablo, 1999.
- De Sousa Santos, Boaventura: *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Uniandes, Bogotá, 1998.
- Giddens, Anthony: «Reflexiones sobre mundialización», discurso de apertura de la conferencia de Unrisd, otoño-invierno de 1996.
- Ginesta, Jacques (y equipo): *El Mercosur y su contexto regional e internacional*, Editora da Universidad Federal do Rio Grande do Sul, 1999.
- Hobsbawm, Eric: *La era del imperio, 1875-1914*, Crítica, Buenos Aires, 1998.
- Ianni, Octavio: *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, México, 1997.
- Ianni, Octavio: «La era del globalismo» en *Nueva Sociedad* N° 163, 9-10/1999, Caracas.
- Keck, Margaret y Kathryn Sikkink: «Las redes transnacionales de defensa en las políticas internacionales y regionales» en *RICS* N° 159, 3/1999, Unesco.
- Munck, Ronaldo: «Trabajadores y globalización. Resultados y perspectivas» en *Nueva Sociedad* N° 158, 11-12/1998, Caracas.
- Portella de Castro, Silvia y Achim Wachendorfer: «El sindicalismo del Mercosur: su trayectoria y sus perspectivas en un contexto de ampliación comercial hemisférica» en S. Portella de Castro y A. Wachendorfer (eds.): *Sindicalismo y globalización*, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.
- Restrepo, Luis Alberto: «A relação entre a sociedade civil e o Estado» en *Revista Tempo Social*, 9/1990, San Pablo.
- Serbin, Andrés: «La integración del Gran Caribe y los avances participativos de la Sociedad Civil: un balance», ponencia Cries/Invesp, versión internet.
- Urry, John: «Globalisation and Citizenship», ponencia, World Congress of Sociology, 7/1998, Montreal.
- Vieira, Liszt: «Ciudadanía Global e Estado Nacional» en *Dados* vol. 42 N° 3, Iuperj, Río de Janeiro, 1999.
- Vigevani, Tullo: *Mercosur, impactos para trabalhadores e sindicatos*, Ltr, San Pablo, 1998.
- Vilas, Carlos: «La izquierda latinoamericana. Búsquedas y desafíos» en *Nueva Sociedad* N° 157, 9-10/1998, Caracas.
- Villasante, Tomás R.: *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad*, HOAC, Madrid, 1995.
- Wallerstein, Immanuel (coord.): *Abrir las ciencias sociales*, Siglo XXI, México, 1996.